BIBLIOTECA DEL RESUMEN DE ARQUITECTURA

ERMITA

DE

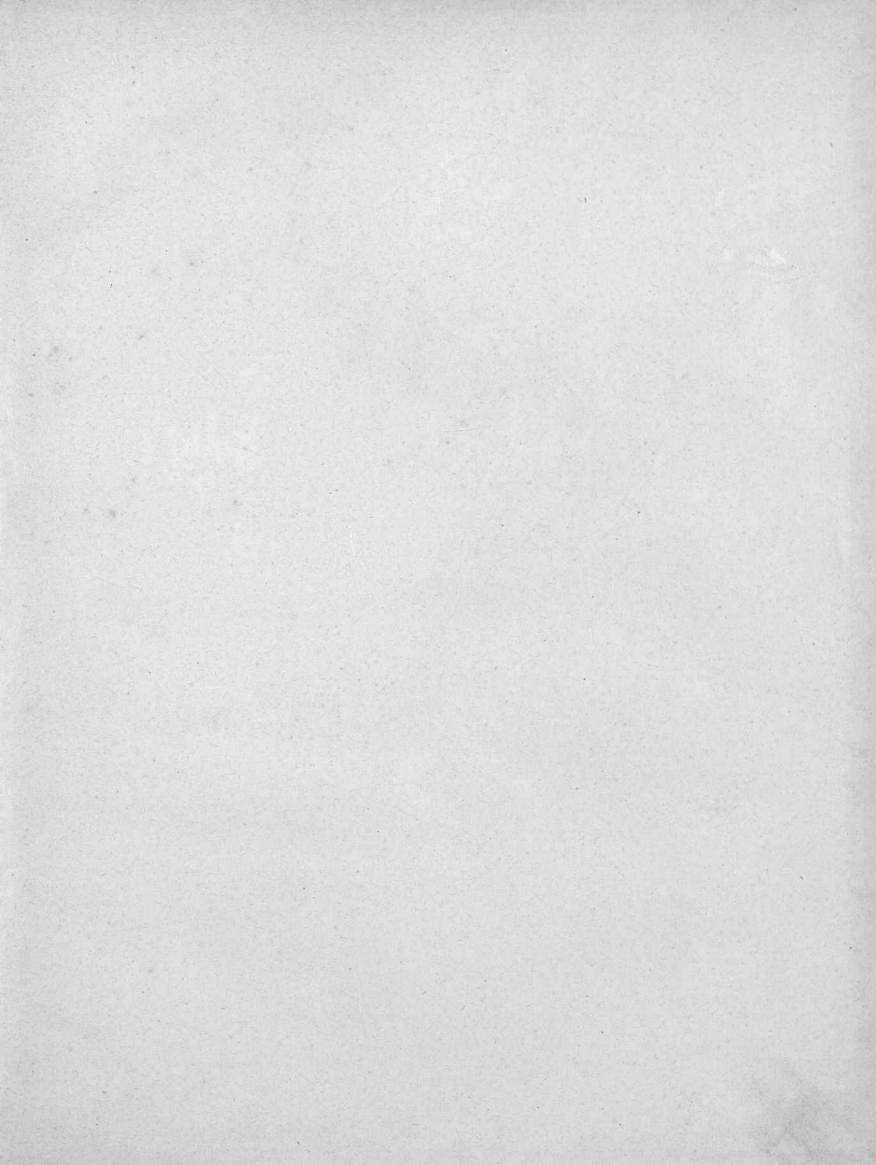
SANTA CRISTINA ET LUNA

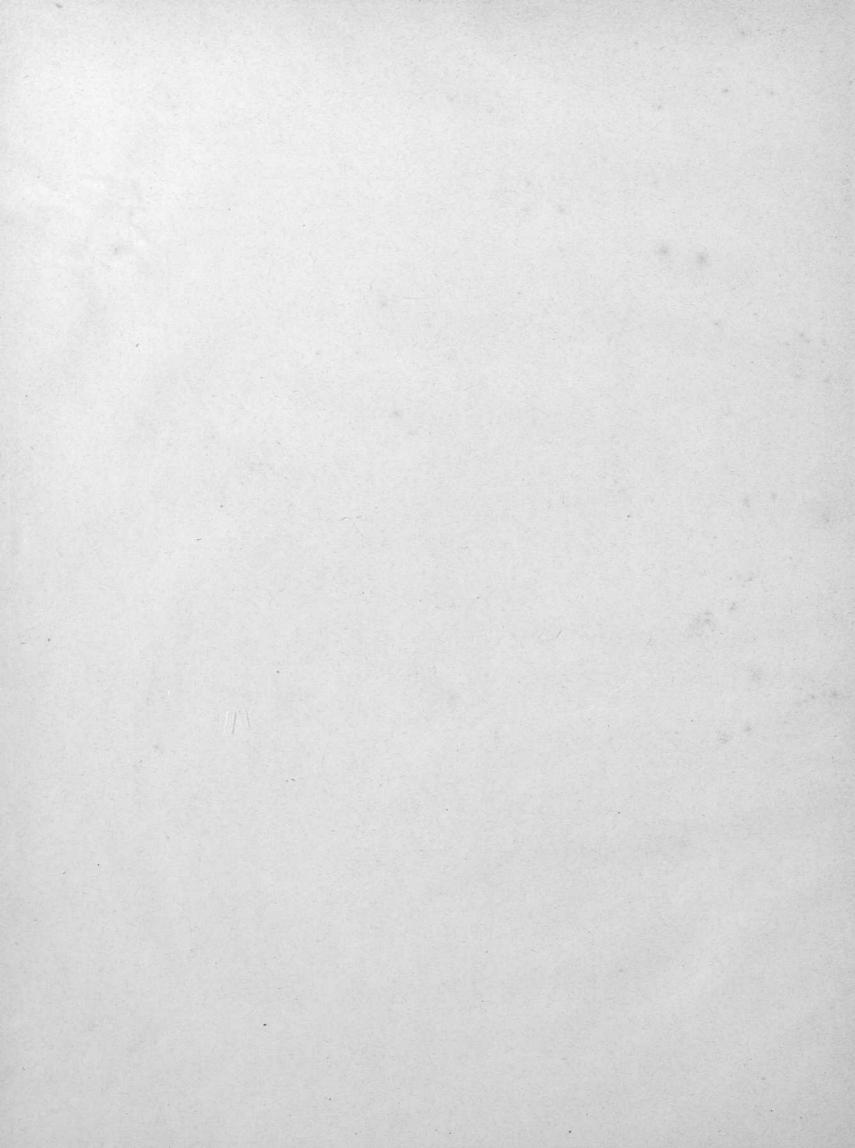
FEBRERO DE 1894



4.036







ERMITA DE SANTA CRISTINA

EN LENA (OVIEDO)



ERMITA

DE

SANTA CRISTINA

EN LENA (OVIEDO)

RESEÑA DE LAS OBRAS HECHAS PARA SU RESTAURACIÓN

POR

DON JUAN BAUTISTA LÁZARO

ARQUITECTO

mellesson



MADRID

ANTERO DE OTEYZA Y BARINAGA, EDITOR

IMPRENTA Y LIT. DE LOS HUÉRFANOS Juan Bravo, núm. 5.

Villanueva, 6, 3.º

1894



The late of the second second

THE REPORT OF THE PERSON

TYN

ERMITA DE SANTA CRISTINA

DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL

Para poner de manifiesto la importancia del monumento que es objeto de esta publicación, ha parecido oportuno transcribir la Real orden que sigue y el docto informe en que aquélla se funda, siendo este último al propio tiempo de sumo interés, puesto que en él se describe hábilmente tan interesante edificio.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

"Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Real Academia de la Historia, y teniendo en cuenta la importancia artística y arqueológica de la notable Ermita de Santa Cristina, en el Concejo de Lena, provincia de Oviedo, ha tenido á bien disponer que sea declarada monumento nacional, poniéndola bajo la inspección de la Comisión de Monumentos de aquella localidad.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Agosto de 1885.—PIDAL.— Sr. Director general de Instrucción pública.

INFORME QUE SE CITA

Real Academia de la Historia.—Exemo. Sr.: Con fecha de 18 de Diciembre próximo pasado remitió V. E. á esta Real Academia la comunicación adjunta de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Oviedo, á fin de que, en su vista y de un oficio remitido con fecha 1.º del mismo, se sirviese este Cuerpo literario manifestar con la mayor urgencia á ese Centro si la Ermita de Santa Cristina, en el Concejo de Lena, provincia de Oviedo, merece, por su importancia histórica y artística, ser declarada monumento nacional.

Se ignora hoy la fecha exacta en que tuvo efecto la construcción de Santa Cristina; pero los autores discuten con argumentos probables el período en que debió edificarse, y lo fijan en la segunda mitad del siglo IX ó en los primeros años del X. Sus principales-razones se fundan en que algunos de sus capiteles y ornatos tienen acentuada semejanza con otros del templo de Santa María de Naranco, levantado el año 848 de J. C., de donde se deduce que no pueda señalarse gran diferencia de tiempo entre la época de ambas construcciones. Bastaría esta sola circunstancia, del siglo á que pertenece, para que se gestionase su conservación; tal es la escasez de edificios contemporáneos; pero encierra además otras condiciones que aumentan su valor en la esfera de la histotoria del arte y de la arquelogía.

La Ermita de Santa Cristina presenta en su estructura un organismo tan original, que teniendo en cuenta la época en que se construyó y su exiguo tamaño, no es posible encontrar en España ejemplo que la supere desde este punto de vista. El mayor espacio del templo, que es el que constituye su nave, ofrece forma rectangular, y mide escasamente 7 metros de longitud por 4,7 de anchura. A este espacio algún tanto prolongado en el testero para dar lugar al presbiterio, se unen cuatro cuerpos cuadrangulares y salientes, colocados con simetría á los extremos de los ejes; el de

los pies de la iglesia sirve de portal ó vestíbulo, el opuesto de camarín ó capilla, y los dos laterales han tenido uso de sacristía. Semejante disposición da al conjunto de la planta figura cruciforme, y aumentan su carácter pintoresco 32 contrafuertes prismáticos que refuerzan los muros exteriores.

La variedad de líneas y falta de monotonía es aún más notable en lo interior. El presbiterio, que se eleva sobre el piso normal á más de un metro de altura, se halla separado de la nave por tres arcos, que sustentan á otros tres, y el espacio intermedio lo llena un muro de sillarejo, interrumpido en las enjutas y centros por tablas de mármol con labores perforadas, iguales á las que se usaron en primitivas construcciones cristianas con el nombre de transenna. Esta separación del presbiterio, aun cuando realizada con materiales modestísimos, recuerda los lujosos arcos triunfales de las iglesias coetáneas de Italia y del Oriente, y merece mencionarse el antepecho ó plúteo que corre de columna á columna debajo del arco del centro, el cual está compuesto de cinco compartimientos decorados con adornos de relieve. En la parte superior, é interrumpida por el compartimiento de en medio, corre la siguiente inscripción, en tres líneas horizontales, formadas de letras de resalto: * Offeret Flacinus Abba in onore Apostolorum Dei + Sanctorum Petri Pauli.

De la misma manera, en la parte alta de la losa del centro se lee en caracteres rehundidos *Antistita* ó *Antistitam*, que parece ser el principio de un tercer epígrafe que se nota á su izquierda, grabado en dirección vertical. La Academia se compromete, con el auxilio de la celosa Comisión de la provincia, hacer el estudio de esta inscripción, interpretada hasta ahora de una manera que no la parece satisfactoria.

Falta decir, completando la idea de la estructura interior de la Ermita, que dos escalerillas laterales sirven para subir desde la nave al presbiterio, y otra tercera en sentido opuesto da paso á lo que comunmente se denomina el coro, y que consiste en una tribuna alta frontera al altar y destinada acaso para las mujeres.

Con relación al estilo artístico del monumento, puede decirse que desde la caída del Imperio romano hasta la época en que se construye Santa Cristina de Lena, y aun mucho tiempo después, se acomodan exclusivamente los edificios cristianos á dos estilos arquitectónicos, el latino y el bizantino; sucediendo por lo común que se combinen en una misma construcción, en más ó menos cantidad, elementos procedentes de ambos orígenes.

Á esta regla general obedece el edificio de la Ermita, aun cuando en ella son de menor interés los recuerdos latinos que los bizantinos, porque su organismo entero obedece á este último sistema arquitectónico. Se echan aquí de menos los revestimientos de mosaicos, los embutidos de taracea, los mármoles y otros materiales costosos, propios de estas contrucciones en otros países, particularmente en los de Italia; lo cual manifiesta, á no dudarlo, la pobreza de medios de nuestros cristianos de Asturias; pero no demuestra ignorancia, ni falta de condiciones artísticas; y atendiendo á sus pequeñas dimensiones y á la escasez de recursos, difícilmente ha de encontrarse otro monumento más original entre todos sus contemporáneos dentro y fuera de la Península.

Las consideraciones que anteceden mueven á la Academia á recomendar con el mayor interés al Gobierno la declaración de monumento nacional, como único medio de salvar la Ermita del deplorable estado en que se halla.

No ignora la Academia hasta qué punto escasean los recuerdos artísticos de este primitivo período de la Reconquista, ni desconoce que es imposible sin ellos ilustrar nuestra historia patria.

Así tengo la honra de manifestarlo á V. E. por acuerdo de la Academia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Enero de 1884.—El Secretario, Pedro de Madrazo.—Excmo. Señor Director general de Instrucción pública.



L presente escrito no tiene otro propósito ni otra pretensión que dar cuenta de las obras llevadas á cabo recientemente en la Ermita de Santa Cristina de Lena. Este pequeño monumento es harto conocido de los amantes de nuestras glorias artísticas y de nuestros recuerdos históricos, y por lo mismo, á los que estiman su importancia en ambos con-

ceptos interesa sin duda saber hasta qué punto se ha procurado en la obra hecha respetar y conservar cuanto de interesante encierra, y también todas aquellas particularidades que, ó por no estar suficientemente detalladas en descripciones anteriores, ó no haber sido notadas con entera exactitud, pueden de algún modo contribuir á formar juicio acerca de lo que es y representa semejante joya arquitectónica en la historia del arte español.

Además, y puesto que personas de excelente criterio y reconocido gusto artístico me han manifestado su extrañeza porque tales obras se emprendían, y hasta su temor de que con ellas se causara más perjuicio que otra cosa al monumento, deber mío es manifestar cuanto se ha hecho, á fin de que puedan juzgar si mi intervención y proceder en este asunto se ha ajustado á lo que el deber me exigía.

Por último, algo, por razón de oficio, que hace veinte años ejerzo, puedo juzgar acerca de un monumento que he tenido ocasión de analizar durante más de cuatro meses de obra, con la puntualidad y recursos que á otro alguno no había sido dado reconocer en nuestros días, como lo prueban algunas, aunque pocas particularidades que en el curso de este escrito se harán notar.

Con estos antecedentes, que juzgo indispensables por vía de introducción, espero que el lector acoja benévolamente mi insignificante escrito y perdone cuanto en él encuentre incorrecto ó deficiente.





uando hace diez y siete años se dió á la estampa, en la publicación de Monumentos Arquitectónicos de España, la Monografía de Santa Cristina de Lena, escrita por el docto Académico D. José A. de los Ríos, y

acompañada de dibujos del malogrado Arquitecto D. Jerónimo de la Gándara, modificó éste en sus trazados la parte superior de la nave principal, haciéndola aparecer tal como en su concepto debía de haber sido antes de que se arruinara la bóveda que la cubría; de suerte, que sus dibujos eran un verdadero proyecto de restauración, tal y como la entendía aquel acreditado maestro, después de haber medido, analizado y copiado con extraordinaria

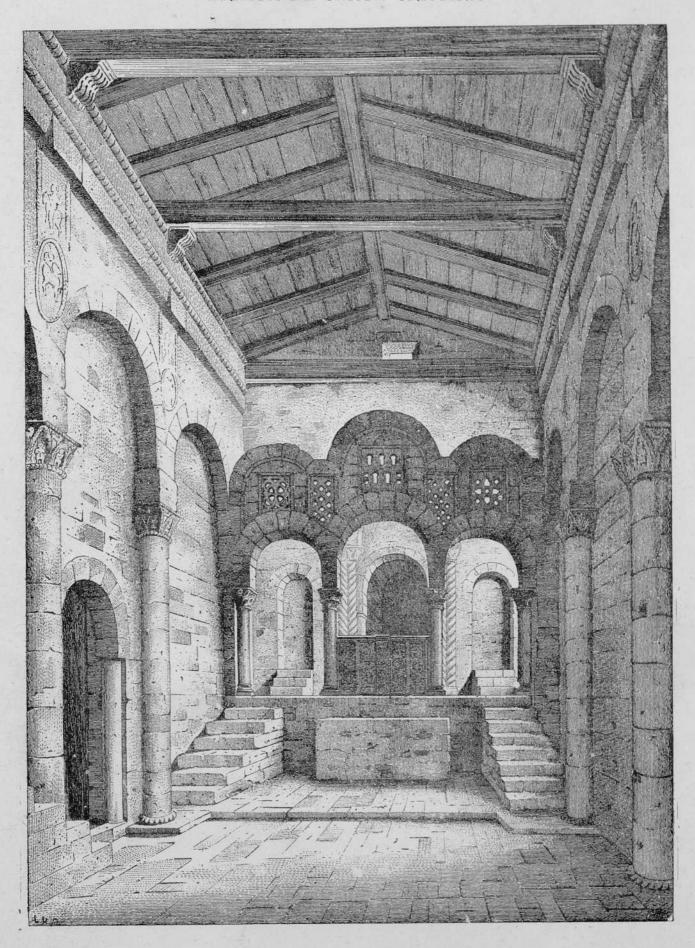
perfección y exactitud tan preciado monumento, y el Sr. Amador de los Ríos aprobaba tal proyecto en estas expresivas palabras: "Desempeñó este trabajo el estimable profesor de la Escuela Su, perior de Arquitectura D. Jerónimo de la Gándara..... En él hizo , ciertamente gala de la inteligencia que le distinguía....; justo cree, mos tributarle el merecido galardón por el acierto mostrado en , la (restauración propuesta) del presente monumento."

Más tarde, cuando por el Ministerio de Fomento se comisionó al Arquitecto D. Ricardo Velázquez, tan entendido en esta clase de trabajos, para emprender las obras de restauración de la Ermita, y después de nuevos y no menos concienzudos estudios, elevó su proyecto á la Superioridad, y obtuvo de ella la aprobación y la orden de ponerle en ejecución; coincidió exactamente con lo propuesto por el Sr. Gándara, y así se ha realizado la obra.

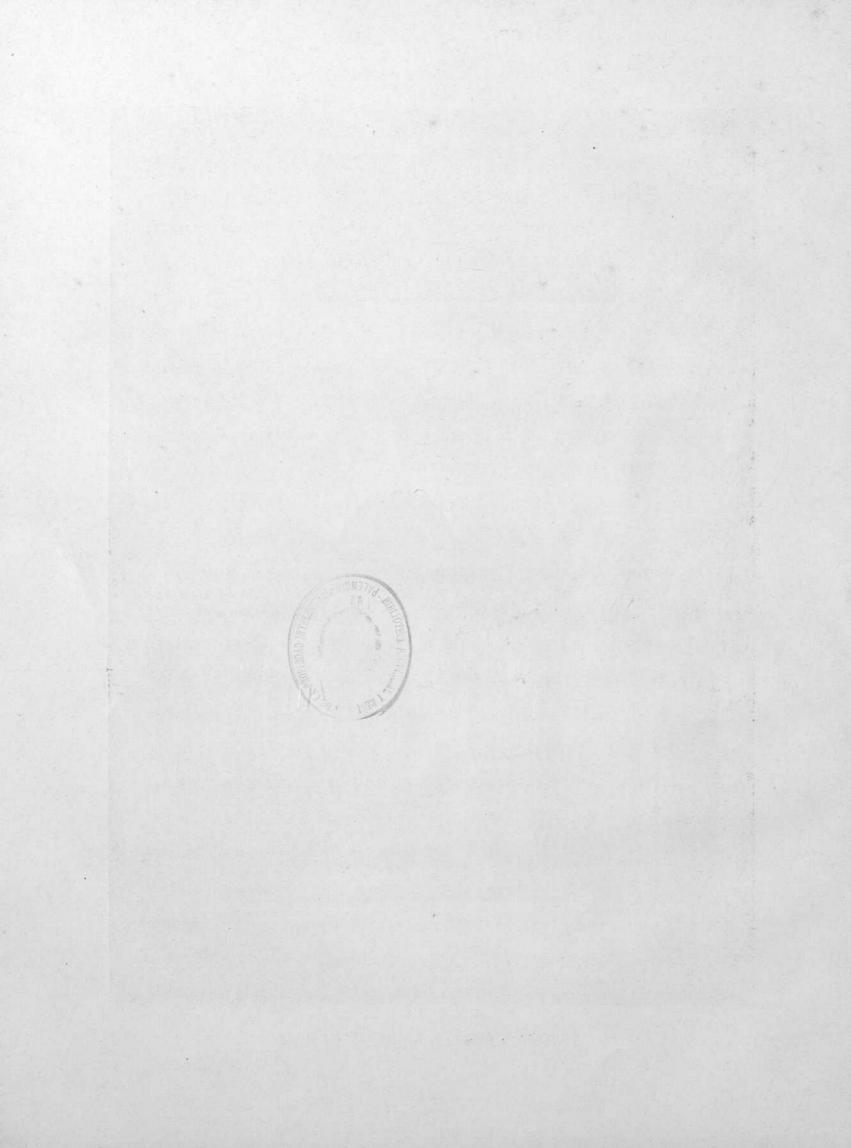
Tiene, pues, lo hecho la sanción de opiniones tan respetables y valiosas; pero, aunque así no fuera, el examen del monumento mismo no deja lugar á duda alguna, pues las huellas y señales en él conservadas demostraban evidentemente que había existido la bóveda reedificada actualmente, y en la misma forma, disposición y materiales que se han empleado.

Para convencerse de ello, basta examinar con detenimiento la lámina que representa el interior antes de efectuada la obra. Obsérvase que para terminación de los muros laterales de la nave existe, no sólo una imposta ó faja resaltada del muro, sino además, y á plomo de las columnas respectivas, ciertos dados ó ménsulas más salientes aún y de las cuales penden los medallones esculpi-

ERMITA DE SANTA CRISTINA



INTERIOR, ANTES DE LA RESTAURACIÓN



dos que decoran las enjutas de la arquería, siendo en su disposición y exorno en todo semejantes á los de Santa María de Naranco.

Además, en el hastial del Oriente, y medio cubierta por el tirante de la armadura, se ve una ventana, cuya autenticidad es indudable, por hallarse dotada de un calado parecido á los del arco del triunfo, y cuyo objeto no podía ser otro que iluminar la parte alta de la nave, sin que sea dado sospechar que tal cubierta hubiera podido ser otra armadura de madera, pues con su tirante la hubiera ocultado poco más ó menos, como entonces se observaba. Por otra parte, ni una sola de las bóvedas existentes deja de tener marcado su arranque con impostas análogas á la que aun resta y queda anotada; de suerte, que este miembro era como el obligado elemento para comenzar el volteo de toda bóveda; de igual manera todas ellas están siempre reforzadas con arcos fajones, y su distribución no es caprichosa ni casual, sino que se ajusta á una medida proporcional á su extensión é importancia, y siempre dividiéndolas en tramos ó secciones de igual longitud, dato que con toda precisión resulta aplicable á los dados ó ménsulas que se observan y quedan señalados. Cada una de estas circunstancias de por sí, y la reunión de todas ellas, son señales más que suficientes para convencerse de que con una bóveda de esta naturaleza estuvo cubierta la nave; y á mayor abundamiento, en el poyo que existía delante del arco del triunfo, en el relleno de algunas oquedades que aparecieron al levantar los restos del pavimento antiguo, en los edículos que caen bajo la escalera del coro y su frente, y en algunos puntos más, se ha encontrado multitud



de plementos de piedra toba, que por no ser material abundante en la comarca, sólo podían proceder de la bóveda derruída, no dejando lugar á duda alguna y confirmando la conveniencia de su reconstrucción.

¿Pero era necesario, ó por lo menos conveniente, proceder á tal restauración? Indudablemente sí, era necesario; es más, era indispensable acometer obras que impidieran la ruina, ya iniciada, y cuya causa principal radicaba en la falta de cubierta propia de la nave principal. Los que movidos por la fama de este monumento le visitan en aquella soledad en que se halla, después del molesto y peligroso camino que le da acceso, sin viviendas próximas en que encontrar alojamiento y obligados, por tanto, á no permanecer allí más que unas cuantas horas; seducidos además por el examen de sus más interesantes detalles esculturales y acaso no muy expertos y seguramente ajenos á la práctica de la construcción, no paraban mientes en los desplomes, quiebras y demás daños que en no pequeño número, ni de escasa importancia, presentaba el monumento; y haciendo caso omiso de la inadecuada cubierta de la nave, á todas luces anacrónica, juzgaban poco importante su permanencia, siempre que cumpliera su función de evitar mayores daños al edificio; pero no echaban de ver que, sobre menos que medianamente ejecutada, estaba además en un estado de irreparable deterioro y de precisa sustitución, y aquí es donde el constructor más tímido y menos aficionado á aventuras ha de resolverse por restablecer lo primitivo, en cuanto le sea posible, con preferencia á lo verdaderamente incongruente y quizá perjudicial al edificio; porque, en términos generales, cuanto hecho sin conocimiento de causa daña al efecto artístico de un monumento, no suele tampoco favorecer á su estabilidad y conservación.

Es, pues, indudable que la restauración acometida era conveniente y necesaria; no admite tampoco duda que la disposición y medios propuestos por los Sres. Gándara y Velázquez la hacían acertada; queda sólo juzgar si la realización de la misma, confiada en su mayor parte al que esto escribe, merece la aprobación de los doctos y aficionados.

Para comprender la extensión y detalles de la obra, menester es describir, siquiera sea ligeramente, el estado en que el edificio se hallaba, y también su disposición general, estructura y composición arquitectónica, sin que sea posible prescindir tampoco de consignar algo referente á la época de su fundación é historia; por más que en este último concepto y después de lo aseverado, con indisputable competencia, por el Sr. D. José A. de los Ríos, en la ya citada Monografía, aventurado es, en el actual estado de estos conocimientos, separarse de opinión tan autorizada.

No estiman, sin embargo, personas de reconocida competencia como indiscutible la aseveración del docto Académico que asegura pertenecer este monumento en su erección al primer tercio del siglo x, hallarse desde entonces consagrado al culto de la mártir de Cristo Santa Cristina, y ser fundación quizá de un abad Flaino ó Flacino, que más tarde ciñó la mitra de Oviedo. Todas estas circunstancias dedúcelas el Sr. Amador de los Ríos, después de diligente y empeñada labor, no sólo de documentos y opinio-

nes, siempre atendibles, sino aun por la propia lectura de una inscripción grabada en el antepecho del presbiterio, del que se acompaña un dibujo; mas ni la abundancia de datos alegados, ni aun la gran experiencia é indiscutida competencia del lector de tal inscripción, han sido suficientes á desvanecer su propia y justa desconfianza, ni mucho menos las de otros renombrados críticos y



ANTEPECHO DEL PRESBITERIO

doctos aficionados que siguen atribuyendo la época de erección del monumento á la misma que vió levantarse las iglesias de Santa María de Naranco y San Miguel de Linio, es decir, á los días de Ramiro I, ó sea primera mitad del siglo IX. Lo que de una ú otra suerte queda fuera de duda, es que la Ermita de Santa Cristina de Lena pertenece de lleno al interesante grupo de edificios que

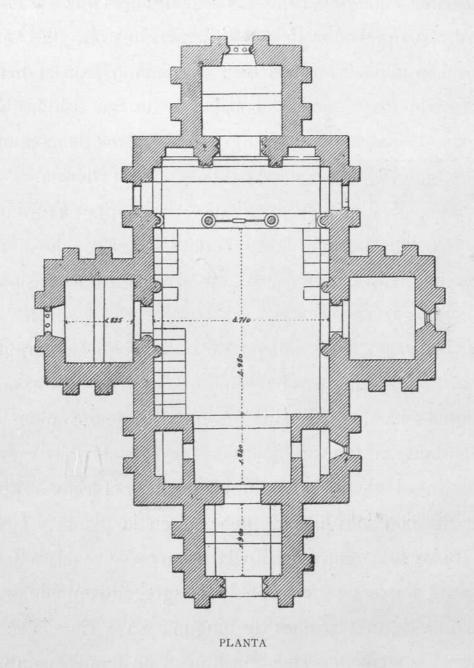
atestiguan la cultura española de la Edad Media, anterior á la invasión de las influencias de allende el Pirineo en nuestra Península, y traen hasta nosotros fehacientes testimonios del arte visigótico ó latino-bizantino, que imperó en las regiones del Norte de España, cuando al restaurarse con Pelayo el derribado trono de Don Rodrigo, renació también, ó más bien se continuó aquella hermosa civilización de los Concilios Toledanos, de San Isidoro y San Leandro, y de que aun dan testimonios los restos de monumentos hallados en Córdoba y Sevilla, en Toledo y en Mérida.

Ocioso sería al propósito de este escrito entrar en otro género de consideraciones acerca de este punto, pues con lo apuntado basta, no sólo para demostrar su importancia histórica, sino también su interés artístico.

Otro extremo perfectamente aclarado es que la Ermita fué erigida tal como á nosotros ha llegado, sin que sea posible aceptar, como algunos han supuesto, que era un resto de otro monumento, más importante tal vez, un monasterio benedictino. El examen del edificio mismo lo demuestra cumplidamente, y el lector se convencerá de ello con sólo fijar su atención en la planta y fachadas, cuyos dibujos se acompañan. En la primera se ve claramente su disposición completa, no susceptible de agregados ni con probabilidad alguna de mutilaciones de ninguna clase. En ella se hallan todos aquellos elementos que constituyen un templo completo, si bien de pequeñas dimensiones y como corresponde á su admitida clasificación de Ermita. Consta de una sola nave rectangular, precedida de narthex ó vestíbulo de ingreso, al Poniente, y terminada



por el Santuario, al Este; las dos capillas del Norte y Sur completan el conjunto, constituído, por tanto, por cinco cuerpos de edificación perfectamente acusados, no sólo en la traza horizontal, sino



en alzado de fachadas, resultando de ello un conjunto simétrico y armonioso. Con igual sinceridad se revelan sus elementos constructivos, pues al exterior todos sus ángulos están construídos por

materiales escogidos y debidamente enlazados, todos los lienzos de muros se hallan reforzados por contrafuertes, los huecos de paso y luz encuadrados hábil y sencillamente con arcos ó dinteles que los protejan, jambas y batientes que los definan, y todas las líneas de cubierta y remate acusadas por medio de losas de coronación, que ora reposan directamente sobre las crestas de los muros, ó ya insisten, para alcanzar mayor vuelo, sobre canecillos razonada y lógicamente tratados en perfil y asiento. Con no menor inteligencia está dispuesto el interior, que antes de la restauración presentaba el aspecto de que da cuenta la lámina correspondiente. Las arquerías de los muros laterales, las del arco de triunfo y del frontispicio del Santuario, dan á esta breve nave el más peregrino encanto, no sólo producido por la variedad y proporciones felices de sus miembros constitutivos, sino porque se hallan empleados en razón de su función propia y constructiva, hallándose los elementos de refuerzo como columnas y pilares allí donde la descarga de los arcos fajones que refuerzan las bóvedas los reclaman, siendo en su distancia y disposición acomodados á la proporción y ajuste. geométrico requeridos, presentando, como sucede en el arco de triunfo, soluciones tan ingeniosas y sinceras, que si bien alguien cree ver en ellos reminiscencias árabes, y aun sin rechazar tal opinión, dejan desde luego conocer que aquel agrupamiento de arcadas, con la perforación de sus enjutas, la seguridad de sus despiezos en el dovelaje y el leve espesor que á una estructura de este género se aplica, no son trazas de un copista ó imitador inexperto, sino obra de constructor entendido, que á un fino sentimiento artístico reúne la posesión de los recursos disponibles para dar á su pensamiento realización adecuada y propia. Además, es admirable la unidad de composición que en todo domina, esa unidad que sólo procede de estar en la posesión de una idea clara y convincente, cual es la de reemplazar elementos continuos é inertes (gruesos muros, bóvedas macizas de empuje indefinido, etc., etc.), por otros más razonados y enérgicos, que constituyendo una osatura resuelvan el problema mecánico ó estático y permitan luego establecer los cerramientos con masas ligeras y de materiales inferiores; por eso no hay muros sin contrafuertes al exterior y arcadas en el interior, ni bóvedas, por reducidas que sean, sin sus fajones ó perpiaños, siendo una siempre la idea y uno siempre y análogo el procedimiento, tanto en miembros sustentantes, como en partes sostenidas. La fecundidad de este principio, que siglos adelante, y con progresivo desarrollo, produjo las más espléndidas manifestaciones arquitectónicas conocidas, es tanto más de admirar en tan remota edad, cuanto que ajena aún á influencias extrañas, confirma plenamente que nuestra nación entró muy pronto y como fruto. de su cultura y civilización cristianas en el camino de la regeneración artística, que tras la ruina del mundo pagano brilló en las naciones de Occidente.

Inútil y quizás impertinente sería entrar en este género de consideraciones, si no las reclamaran de suyo, no sólo la impresión que el detenido examen del monumento produce, sino principalmente la necesidad de penetrarse, en cuanto sea posible, del pensamiento que dominó en su erección, para acometer la obra

de restaurarle, ó más bien conservarle, sin perturbar aquella unidad tan visible y característica.

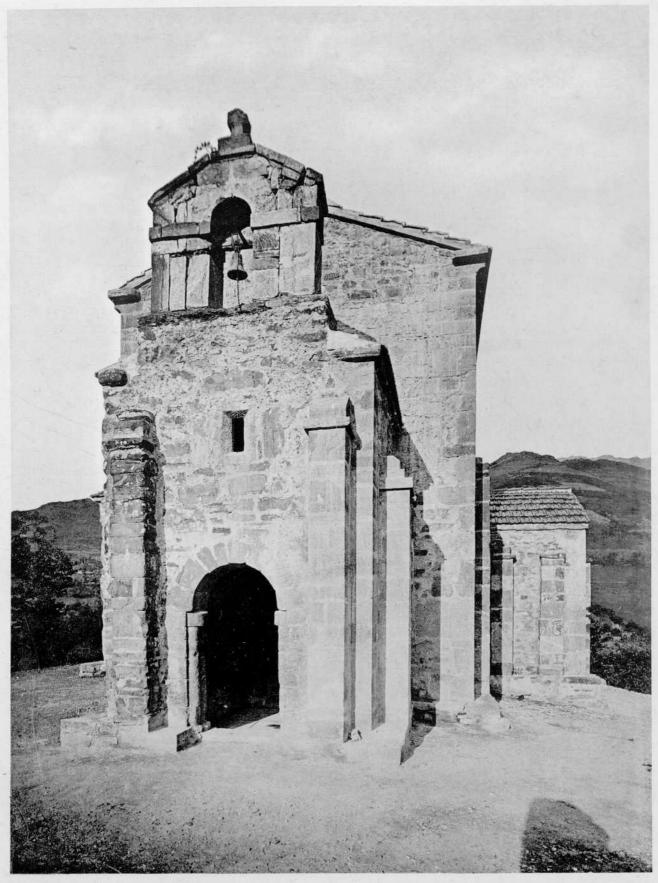
Por lo demás, si con las láminas que se acompañan á la vista se quiere seguir la minuciosa descripción del monumento, averiguando sus medidas en horizontal y vertical, bastará fijarse en las cotas estampadas en la planta, y por comparación deducir las de la fachada, si no con aquella abundancia de números y cifras que son usuales en trabajos de esta índole, al menos con las necesarias para formar concepto, en mi opinión más exacto, y sobre todo menos confuso que el que resulta de todo otro procedimiento. Lo que sí parece indispensable es puntualizar el estado del monumento antes de comenzarse las obras.

El conjunto del edificio estaba bastante completo, y nada, por supuesto, ha habido que quitar ni agregar en su disposición general. La planta, por tanto, es la misma. Respecto á las fachadas, comenzando por la del Oeste ó imafronte, tenía completamente perturbado su ángulo Suroeste con el contrafuerte próximo, desprendido casi por completo del resto de la fábrica á consecuencia de un movimiento de su base, que produjo el desplome y las quiebras consiguientes. El resto de la fachada sólo pequeñas reparaciones necesitaba; y aunque el remate de su campanil y la ventana que alumbra el coro son obras visiblemente posteriores y menos que medianas, preferible pareció conservarlas á introducir en su lugar otras que nada hubieran mejorado el conjunto y en cambio pudieran perturbar el estado de las fábricas, y sobre todo hacerlas perder sin necesidad su vetusto y venerable aspecto. Reparado,

pues, el ángulo citado, reconstruyéndole desde su base y bien á mi pesar, pues cuantos esfuerzos hice para evitarlo fueron infructuosos ante la descomposición de los sillares de enlace, resultó la fachada tal como aparece en la excelente fototipia que se acompaña, sin otra alteración visible que el ángulo reconstruído y en el cual se ha procurado, hasta donde ha sido posible, empleando análogos materiales á los antiguos y en semejante forma dispuestos, imitar lo derribado.

La fachada Sur era sin duda alguna la más deteriorada: compónese, si bien se mira, hasta de cuatro paramentos distintos, cuales son los correspondientes al vestíbulo, nave principal en dos secciones, capilla ó sacristía de aquel brazo y santuario ó presbiterio, todos ellos guarnecidos de contrafuertes, que pueden hacerse subir hasta el número de catorce, si en tal suma se incluyen los laterales de la capilla citada. Ya en todos estos miembros se notaban reparaciones más ó menos toscamente acometidas, con diversas clases de materiales, y aun así no bajaban de ocho los contrafuertes notablemente desplomados, descalzos en las bases, con sillares partidos y aun careciendo de otros; y los huecos de luces, ó ventanas, que por mirar á este aire habían sido conservados en número de tres, con los dinteles rotos, los alféizares y jambas abrumados por espesas capas de mampostería y barro para sentar losas perforadas en forma de saeteras, semejantes, por no decir idénticas, á la que se ha notado en la imafronte y que corresponde al coro. Por fortuna, y á fuerza de paciencia y de contener á cada momento el natural deseo de los operarios, que era

ERMITA DE STA CRISTINA DE LENA.



Fototipia de Hauser y Menet.

Madrid



demoler y rehacer, pudo lograrse el recalzo desde cimientos de toda esta extensa fachada, su aplomo casi completo, sobre todo en la parte correspondiente á la nave principal, la absoluta reparación de todos sus contrafuertes, sin tener que reconstruir completamente elemento alguno y sí sólo introduciendo acá y allá diversos sillares nuevos, reponiendo cuantos antiguos fué posible y retundiendo con excelentes morteros hidráulicos todas las juntas, lechos y sobrelechos en que pudo penetrarse y lo más hondo posible. Sin alteración especial quedó por tanto esta fachada, ni tampoco la de Oriente, que estaba bastante bien conservada, y únicamente en una y en otra se despejaron las ventanas, como más adelante se dirá al tratar del interior. También en la del Norte se abrieron las tres ventanas que notarán los conocedores del monumento al examinar la fototipia de esta fachada, que por esa razón especial se acompaña; pero en lo demás, y como su estado de conservación era bueno, se limitó su reparación á reforzar con excelente mortero el enjuntado de sus sillares y mampuestos, recalzando su base y rectificando algunos insignificantes desplomes de los contrafuertes.

Se consignaba en el proyecto que era de conveniencia suma despejar la base de la Ermita toda de cuantas tierras y desigualdades del terreno la abrumaban y producían al interior humedades, siempre perjudiciales, y aun de la entrada de las aguas en el pórtico; y al proceder á esta operación se puso desde luego de relieve una circunstancia que había sin duda contribuído á no pocos de los desperfectos y movimientos notados en la fachada Sur, y es que por la misma disposición en que está implantada en

la cúspide de un cerro, cuya pendiente es de Norte á Sur, las aguas en su natural descenso arrastran la escasa capa de tierrra vegetal que cubre la roca, dejando ésta al descubierto y resultando todo el edificio tan desamparado en su base hacia aquella parte, que casi era imposible pasar por sus inmediaciones.

Pareció, pues, indispensable modificar en términos más favorables la disposición general de asiento, rebajando el terreno por las fachadas Norte y Oeste, y aun desmontando una capa de roca á este último aire y levantando un murete de contención á dos metros de distancia de toda la fachada del Mediodía que contuviera la tierra por aquélla y estableciera una especie de plataforma para el templo. Se vió entonces que la cimentación era corrida, con todo el espesor de contrafuertes, y que sobre las mesetas que entre unos y otros forma el muro de cimiento había, desde la época de erección, una especie de acera ó losa de coronación perfectamente dispuesta, con ligera pendiente para arrojar al exterior el gotereo de los tejados, de suerte que con sólo reponer las piedras destruídas y sentar de nuevo las demás, quedó debidamente reparada esta parte del monumento y en condiciones bastante favorables para evitar en adelante toda nueva causa de resentimientos que por la base pudieran ocurrir, no siendo, por cierto, circunstancia desatendible el advertir la inteligencia y cuidado con que este extremo se hallaba previsto por el constructor de la Ermita.

Hora es ya de penetrar en el interior, en el que la obra ha sido más importante y la descripción merece ser más detenida.

Ya desde el narthex ó vestíbulo, que forma una estancia casi cuadrada y cubierta con bóveda de cañón seguido, de reducida elevación, pues sólo mide dos metros treinta centímetros del suelo á la clave, se notaban desperfectos, que eran mayores á medida que, traspasada la puerta, se entraba en el segundo tramo, como el anterior situado bajo el coro y flanqueado por los dos reducidos edículos que la planta muestra, atestados de escombros y basuras, sin que fuera dado entonces, ni lo sea ahora, después de completamente desembarazados de cuanto les obstruía, puntualizar su objeto y destino, ya que el de conservar pequeños muebles, y sobre todo libros, que alguien les ha señalado, parece verdaderamente inaceptable en un país donde aun las estancias altas, aireadas y capaces destilan humedad casi constante; por lo cual bien pudiera asegurarse que libro que allí se guardara, si no era pasto de ratones y otras alimañas, seguramente resultaría más podrido que conservado. Aparte de esto, llamo la atención del lector acerca de tales departamentos, porque en ellos, y atendiendo á indicaciones que se me hicieron, se buscaron y aun podría decirse que se hallaron los restos ya informes de dos estatuitas de madera, visiblemente de gran antigüedad, y acaso, como me aseguró persona que las vió años ha, no en tan miserable estado, imágenes de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, á quienes el Abad Flaino hace la ofrenda que reza el antepecho del Presbiterio. Tal como se encontraron y fueron entregadas al Párroco de Felgueras, Capellán de la Ermita, dudo que puedan atestiguar cosa alguna.

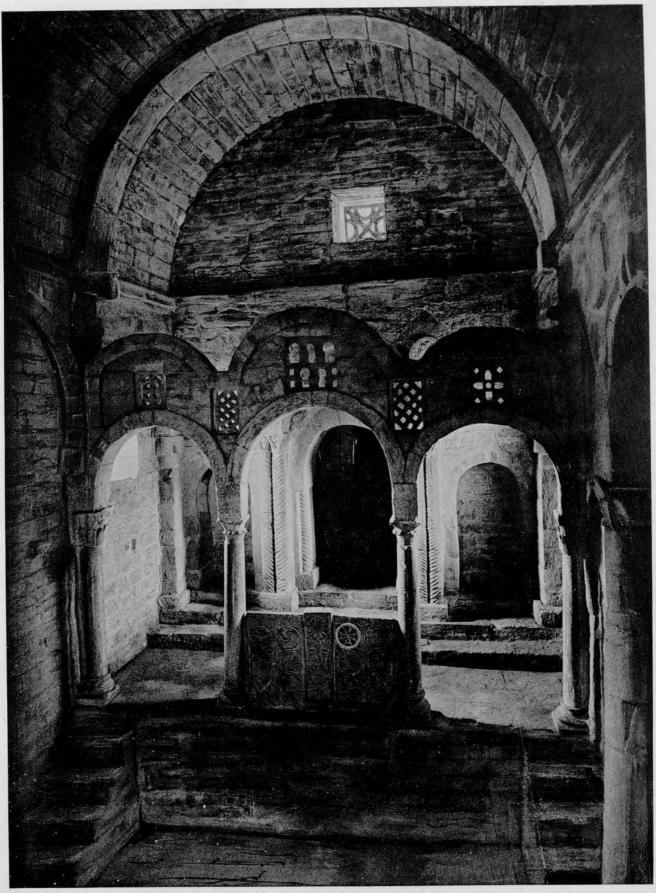
La parte de coro que cae sobre el vestíbulo hállase cubierta

de bóveda propia, dividida en dos tramos por un arco fajón de escaso resalto; mas no así el avance correspondiente á esta otra sección, que flanquean en el bajo los departamentos citados, pues ya va incluída en el conjunto de la nave de la iglesia y como ella está cobijada por la armadura de cubierta que reemplazó á la bóveda derruída; no me parece, por tanto, aventurado suponer que los tales edículos resultaron de la propia necesidad en que el constructor se halló al voltear la pequeña bóveda que sirve de piso á esta sección adelantada del coro, porque la idea de un arco rebajado de muro á muro de la nave, que hubiera sido la solución sin pérdida de espacio, no era por entonces asequible, ni entraba, á mi parecer, en los recursos constructivos usuales en aquella época.

Recubiertos todos los muros, pilares y arcos de la nave por toscas y repetidas capas de blanqueo; destruído casi el pavimento; lleno de quiebros y medio dislocado el arco de triunfo; desplomado y contenido por un apeo de madera el frontispicio del Santuario; las capillas laterales de Norte y Sur atestadas de muebles viejos y restos de materiales; el presbiterio ocupado por un mal retablo que cubría la interesante ventana que mira al Oriente, y el agua y el viento penetrando por todas partes, tal era el estado de monumento tan insigne cuando se acometió la reparación.

Dióse comienzo por despejar completamente todos los locales, raspar en absoluto los blanqueos y desmontar la cubierta de la nave, así como los tejados de los otros cuatro cuerpos de construcción, dejando al descubierto las bóvedas tanto al trasdós como al intradós, lo que permitió apreciar con entera exactitud, no sólo el

ERMITA DE STA CRISTINA DE LENA.



Fototipia de Hauser y Menet.

Madrid.



estado de ellas, sino también y principalmente la forma en que están ejecutadas y materiales de que se componen; por cierto que tal examen demostró cumplidamente lo expuesto por el Arquitecto Sr. Velázquez, quien en su proyecto de restauración se expresaba acerca de este punto en la siguiente forma:

"Las bóvedas están construídas con losas de piedra toba, lo "cual es tanto más notable, cuanto que se separan en esto comple-"tamente de la tradición romana, que da como subsistente en aque-"lla época el Obispo de Tuy, adoptándose aquí por una parte los "principios de la arquitectura bizantina, de construir las bóvedas "de materiales ligeros, y por otra la práctica de la arquitectura gó-"tica, en cuya época se adopta el sistema de cerrar las bóvedas "ojivales con sillares de dicha piedra toba; pues no puede caber "duda de si las bóvedas han podido ser reconstruídas con poste-"rioridad al siglo XIII, porque dada la práctica de aquellos tiempos, "seguramente lo hubieran sido en forma de bóveda por arista, y "no en la de cañón seguido de medio punto, como se halla actualmente." Salvo las frases losas de piedra toba que se han subrayado, y que pudiera ser únicamente inexactitud de expresión, puesto que más adelante se dice que son sillares, y esta es la verdad, aunque del pequeño tamaño, que en lenguaje técnico se titulan plementerías, la acertada opinión del Sr. Velázquez que queda expuesta y que el monumento confirma, rectifica en absoluto lo aseverado por el Sr. Amador de los Ríos, quien afirma "sin vacilar, "por lo que á las bóvedas atañe, que el uso del hormigón roma-"no es en la Ermita de Santa Cristina de Lena tan propio y ade"cuado como en las básilicas de Priesca y Val-de-Dios y en to-"das las demás fábricas latino-bizantinas que dejamos estudiadas "en el suelo de Asturias."

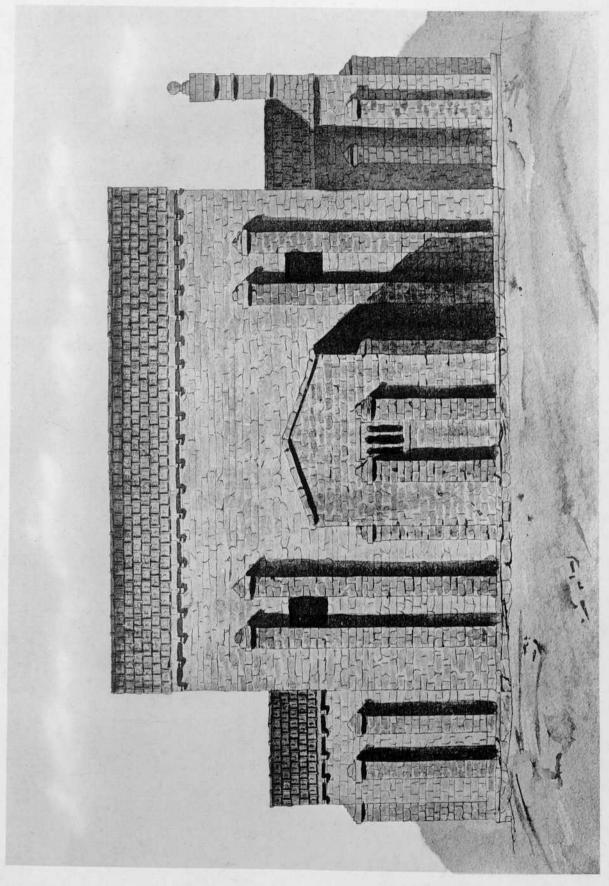
Como se comprende, este era un punto importantísimo y acerca del cual era menester llegar á una convicción completa, sólo obtenida ante la realidad misma; pero ya comprobada, se procedió sin vacilación á reforzar los muros y arcadas laterales de la nave mayor desde su base, rectificando los desplomes, que, singularmente en el muro del Sur, eran de alguna importancia, siendo la causa principal el empuje de la armadura y la pésima ejecución de los macizos de mampostería que desde el asiento de soleras hasta el enrase del alero estaban hechos con menudos mampuestos, sin trabazón alguna, y sin otro mortero de unión que capas de barro. Por esta causa, y antes de comenzar la reconstrucción de los muros, para recrecerlos hasta la altura de cornisa, se repuso la imposta de arranque de la bóveda en toda la extensión que faltaba ó se hallaba en mal estado, empleando sillares pasantes trabados con excelente estuco de mortero hidráulico, estableciendo así, no sólo un plano de nivel para basar todo lo nuevo, sino además un enlace firmísimo entre la parte inerte de los muros y el reengrueso de las arquerías interiores y sus enjutas, donde ya se echaban de ver quiebras y desplomes que se corrigieron de antemano.

Con tales operaciones, que alcanzaron á su vez, y en la forma que por su índole exigían, al arco de triunfo y frontispicio del Santuario, resultó el monumento completamente reparado en todas sus partes existentes, y era llegada la hora de poner mano en la reconstrucción de su derruída bóveda, con la elevación de muros laterales y hastiales de la nave, colocación de cornisa y reposición de cubiertas; y siguiendo en un todo lo aprobado por la Superioridad, conforme al proyecto del Sr. Velázquez, se realizaron las obras, logrando obtener en las canteras próximas á la Ermita materiales idénticos á los primitivos, y aun haciendo uso en la plementería de la bóveda de piedra toba antigua, ya encontrada en el mismo local, ya procedente de otra bóveda de una iglesia vecina que por entonces se derribó y pudo obtenerse con ventaja. La fototipia que se acompaña del interior de la Ermita después de restaurada da idea más precisa del resultado obtenido que cualquier descripción que se hiciera, y por ella podrá juzgarse si satisface ó no á lo que la importancia del monumento reclamaba.

Aquí podría darse por terminado este escrito; pero como quiera que una vez cubierta la nave, llevadas á cabo las demás obras accesorias, como reposición del pavimento, reconstrucción de la escalera del coro y su antepecho, plastecido y retundido cuidadoso y esmerado de todas las juntas de mampuestos y sillares del interior, limpieza de capiteles y medallones decorativos, se notara una carencia de luz tan completa que apenas podía gozarse de su singular y encantador conjunto, fué menester pensar en obviar tan molesto inconveniente y buscar una solución adecuada, y si posible era restableciendo antiguas ventanas; pues ya al repasar el exterior de los muros, y más principalmente en cuanto se rasparon las capas de blanqueo que afeaban y desfiguraban el interior, se notó, por la diferencia de los mampuestos, que de antiguo de-

bían existir en el costado Norte varios huecos; y en efecto, hecha con más cuidado su investigación, se obtuvo el convencimiento de su existencia, forma y dimensiones, y procediendo á su reapertura se encontró en uno de ellos (el que pertenece á la capilla de aquel costado) casi completo el ajimez de tres huecos que aparece en el dibujo de aquella fachada, que en fototipia acompaña á este escrito. Su estado era sin embargo tal, había sido maltratado en tales términos para embeberle en el brutal cerramiento de mampostería con que se le había ocultado, que fué de todo punto imposible reponerle íntegro; mas la reparación se limitó á conservar todo lo útil de él, añadiendo sólo las piezas cumpletamente destruídas y necesarias para poderle dejar colocado. Del examen de esta ventana, cuya disposición es enteramente análoga á la que mira al Oriente y por lo tanto indudablemente primitiva, no sólo se deducía la autenticidad de las otras dos que en la misma fachada aparecían tapiadas, sino que además se hallaba medio de reponer, en cuanto á construcción y ornato, lo que en ellas faltase; sin embargo, y para no inducir á error en ningún tiempo, pareció preferible reducir la operación á la apertura de tales huecos, reponiendo sus jambas y dinteles, que estaban completamente destruídos; y una vez logrado el propósito de dotar á la Ermita de las luces necesarias, se prescindió de todo otro aditamento, salvo de colocar losas de vidrio de tres centímetros de espesor, que cerrando todos estos huecos impidiesen la entrada de las aguas, nieves y vientos en el interior del templo.

Se vió entonces de manifiesto que semejante reparto de luces,



Fototipia de Hauser y Menet.

FACHADA NORTE.



como disposición indudablemente primitiva de las mismas, favorecía y no poco el efecto precioso de la nave y sus accesorios, para lo cual no hay más que darse cuenta de la disposición que en el templo ocupan, ó sea su situación y también su número. Desde luego se observa que el coro, en la parte que cae sobre el vestíbulo, está iluminado por su ventana correspondiente al imafronte, y la otra sección, ya cubierta por la bóveda de la nave principal, lo está á su vez por la que se ha abierto al Norte, y por tanto bañada de luz suave solamente; para ayudar la iluminación de la misma bóveda principal existen las ventanas de los hastiales, pequeñas y dotadas de tablas perforadas, de las cuales sólo existía la de Oriente; hacia el medio de la nave acuden las luces más bajas de las capillas laterales, relativamente tenues por su distancia; y por último, las dos grandes luces situadas á derecha é izquierda del tramo que media entre el arco de triunfo y el santuario, con más la correspondiente á este último, establecen en aquella parte principal una como espléndida aureola á cuyo favor se gozan, no sólo hasta los más menudos detalles de sus partes componentes, sino además el maravilloso efecto de aquella arquería, transparente hasta en sus enjutas, dando sombras á las arquerías laterales que las resaltan de los muros, y quitando á éstos el aspecto seco y frío que hubiesen tenido sin la adición de ellas.

Tal es en la actualidad el estado de este renombrado monumento: á quien interese y le hubiera examinado ó siquiera conocido por anteriores descripciones, fácil será con lo expuesto juzgar acerca del beneficioso resultado que en mi juicio se ha obtenido por las obras hechas en él; los que por primera vez en este escrito adquieran noticia de su existencia é importancia, menester será que en descripciones más precisas y hábilmente hechas aquilaten el valor artístico-arqueológico de muchos de sus detalles, no mencionados aquí siquiera; mas no será ocioso presentar á su consideración cuanto va dicho, ya que en tales trabajos se estampan aseveraciones que el examen mismo del monumento contradice.

Por último, y para no omitir circunstancia alguna referente á la obra realizada, conviene advertir que todas las operaciones reseñadas se han llevado á cabo dentro del presupuesto aprobado por la Superioridad y cuyo importe era de quince mil treinta y cinco pesetas, circunstancia no desatendible si se tiene en cuenta que las obras se han llevado á cabo por el sistema de administración, y también lo difícil que es puntualizar en un edificio de tan venerable antigüedad los desperfectos y dificultades que han de notarse en su reparación. Hago constar este extremo, no sólo en honra del Sr. Velázquez, que formó el presupuesto, sino también en favor del sistema, único que debe seguirse en esta clase de trabajos, y ya que está bastante generalizada la idea de que los presupuestos de arquitectos é ingenieros son siempre insuficientes para ejecutar las obras, cuando no se encierran en los estrechos límites de una contrata, con frecuencia más provechosa para los intereses del contratista que del monumento objeto de la reparación.

Transcurridos ya más de seis meses desde la terminación de los trabajos, sin que en ellos se haya advertido deterioro alguno, ya sólo queda esperar que, tanto por el cuidado del celoso Párroco de Felgueras, como de la ilustrada Comisión de Monumentos de la Provincia, que fueron los promovedores de las obras, se conserve en adelante con todo esmero tan preciada joya arquitectónica.

León, Marzo de 1894.

Juan Bautista Lázaro.



